

# DUMBARTON SECURITIES (MÉXICO), S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA

Prolongación Paseo de la Reforma No. 1015 Piso 23, Col. Desarrollo Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, México D.F. 01376

## BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Cifras en Millones de Pesos)

### CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES	\$ -	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	\$ -
OPERACIONES EN CUSTODIA	\$ -	COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	\$ -
OPERACIONES DE ADMINISTRACION	\$ -	COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD	\$ -
		OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	\$ -

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	\$ 17	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la utilidad por pagar	\$ -
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>1</u>
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1	TOTAL PASIVO	<u>\$ 1</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	-	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	\$ 30
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	-	CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	\$ 2
		Resultado de ejercicios anteriores	(11)
OTROS ACTIVOS		Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ -	Resultado neto	<u>(2)</u>
Otros activos	<u>2</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 19</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 20</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 20</u>

El saldo del capital social histórico al 30 de Junio de 2015 es de \$ 30 millones de pesos

\* El índice de suficiencia de su capital global respecto a la suma de requerimientos por riesgos de crédito, de mercado y operacional es de 369.28 %

\* El índice de suficiencia de su capital global respecto a la suma de requerimientos por riesgos de crédito es de 549.02 %

\* El índice de consumo de capital es de 2.17%

\* Correspondiente al mes de Mayo de 2015, última información publicada por CNBV.

\* El índice de suficiencia de su capital global respecto a la suma de requerimientos por riesgos de crédito, de mercado y operacional es de 367.30 %

\* El índice de suficiencia de su capital global respecto a la suma de requerimientos por riesgos de crédito es de 546.20 %

\* El índice de consumo de capital es de 2.18%

\* Correspondiente al mes de Junio de 2015, última información confirmada por Banco de México.

"El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE VILATELA RIBA  
DIRECTOR GENERAL

JUAN PABLO RIVERA PADILLA  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE CONTROL  
FINANCIERO Y TESORERIA

ABEL MARQUEZ GONZALEZ  
AUDITOR INTERNO

EDUARDO GUZMAN TOLEDO  
DIRECTOR DE CONTROL FINANCIERO

www.investabank.com

www.cnbv.gob.mx

[http://www.investabank.com/DB/201506\\_Securities\\_Quarterly\\_Financial\\_Statements.pdf](http://www.investabank.com/DB/201506_Securities_Quarterly_Financial_Statements.pdf)

# DUMBARTON SECURITIES (MÉXICO), S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA

Prolongación Paseo de la Reforma No. 1015 Piso 23, Col. Desarrollo Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, México D.F. 01376

## ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Cifras en Millones de Pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$ -	
Comisiones y tarifas pagadas	-	
Ingresos por asesoría financiera	-	
	<hr/>	
Resultado por Servicios		-
Utilidad por compraventa	\$ -	
Pérdida por compraventa	-	
Ingresos por intereses	-	
Gastos por intereses	-	
Resultado por valuación a valor razonable	-	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	-
	<hr/>	<hr/>
Margen financiero por intermediación		-
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$ -	
Gastos de administración y promoción	4	4
	<hr/>	<hr/>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		\$ (4)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		\$ (4)
Impuestos a la utilidad causados	\$ -	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	-
	<hr/>	<hr/>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		\$ (4)
Operaciones discontinuadas		-
RESULTADO NETO		<u>\$ (4)</u>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE VILATELA RIBA  
DIRECTOR GENERAL

JUAN PABLO RIVERA PADILLA  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE  
FINANZAS Y OPERACIONES

ABEL MARQUEZ GONZALEZ  
AUDITOR INTERNO

EDUARDO GUZMAN TOLEDO  
DIRECTOR DE FINANZAS

[www.investabank.com](http://www.investabank.com)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

[http://www.investabank.com/DB/201509\\_Securities\\_Quarterly\\_Financial\\_Statements.pdf](http://www.investabank.com/DB/201509_Securities_Quarterly_Financial_Statements.pdf)

## DUMBARTON SECURITIES (MÉXICO), S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA

Prolongación Paseo de la Reforma No. 1015 Piso 23, Col. Desarrollo Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, México D.F. 01376

### ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado			Resultado neto	Total capital contable
	Capital Social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	70	2	(30)	-	-	19	<b>61</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>							
Suscripción de acciones							-
Capitalización de utilidades	-		-				-
Constitución de reservas		-				-	-
Disminución de Capital	(40)						<b>(40)</b>
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	_____	_____	_____ 19	_____	_____	_____ (19)	_____ -
Total	_____ (40)	_____ -	_____ 19	_____ -	_____ -	_____ (19)	_____ (40)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>							
Utilidad integral:							
Resultado Neto						(2)	(2)
Cambios en criterios contables	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Total	_____	_____ -	_____ -	_____ -	_____ -	_____ (2)	_____ (2)
<b>Saldo al 30 de Junio de 2015</b>	<u>30</u>	<u>2</u>	<u>(11)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>	<u>19</u>

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

**ENRIQUE VILATELA RIBA**  
DIRECTOR GENERAL

**JUAN PABLO RIVERA PADILLA** DIRECTOR  
GENERAL ADJUNTO DE CONTROL FINANCIERO Y  
TESORERIA

**ABEL MARQUEZ GONZALEZ**  
AUDITOR INTERNO

**EDUARDO GUZMAN TOLEDO**  
DIRECTOR DE CONTROL FINANCIERO

**DUMBARTON SECURITIES (MÉXICO), S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA**  
 Prolongación Paseo de la Reforma No. 1015 Piso 23, Col. Desarrollo Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, México D.F. 01376

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

(Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>	\$	(4)
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	\$	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		-
Depreciaciones y amortizaciones		-
Provisiones		-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		-
Otros		-
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores		-
Cambio en deudores por reporto		-
Cambio en otros activos operativos		-
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		-
Cambio en acreedores por reporto		-
Cambio en préstamo de valores (pasivo)		-
Cambio en otros pasivos operativos		1
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<u>1</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<u>-</u>
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones	\$	-
Pagos por reembolsos de capital social		-
Pagos de dividendos en efectivo		-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		-
Disminución de Capital		(40)
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<u>(40)</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	\$	(43)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación		-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<u>59</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u>\$</u>	<u>16</u>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE VILATELA RIBA  
DIRECTOR GENERAL

JUAN PABLO RIVERA PADILLA  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE  
FINANZAS Y OPERACIONES

ABEL MARQUEZ GONZALEZ  
AUDITOR INTERNO

EDUARDO GUZMAN TOLEDO  
DIRECTOR DE FINANZAS

www.investabank.com

www.cnbv.gob.mx

[http://www.investabank.com/DB/201509\\_Securities\\_Quarterly\\_Financial\\_Statements.pdf](http://www.investabank.com/DB/201509_Securities_Quarterly_Financial_Statements.pdf)

**DUMBARTON SECURITIES (MÉXICO), S.A. de  
C.V., CASA DE BOLSA  
INFORMACIÓN FINANCIERA**

Información a que se refieren las “Disposiciones de  
Carácter General Aplicables a la Información  
Financiera de las Casas de Bolsa”  
30 de Septiembre de 2015

TERCER TRIMESTRE DE 2015

# Dumbarton Securities (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa

## Notas a los estados financieros

Al 30 de septiembre de 2015

(En millones de pesos)

### 1. Actividad y entorno regulatorio

Dumbarton Securities (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Investa, S.A.P.I. de C.V. (Grupo Investa), y es una sociedad autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de las leyes aplicables y disposiciones de carácter general.

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización en función al capital global de la Casa de Bolsa, determinado en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación. La parte básica no podrá ser inferior al 50% del capital global. Al 30 de septiembre de 2015, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

Al 30 de septiembre de 2015 la Casa de Bolsa no cuenta con empleados por lo que todos los servicios administrativos le son proporcionados por una parte relacionada. Consecuentemente, la Casa de Bolsa no tiene obligaciones de carácter laboral.

*Actividad de la Casa de Bolsa* - Durante el tercer trimestre del 2015 la Casa de Bolsa no realizó operaciones relacionadas con su principal objeto social. La continuidad de la Casa de Bolsa como negocio en marcha dependerá del plan de negocios que establezca la Administración y del apoyo que el mismo reciba por parte de los accionistas.

### 2. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” (las Disposiciones) y se consideran un marco de referencia para la preparación de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Casa de Bolsa efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para llevar a cabo las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Casa de Bolsa, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Casa de Bolsa se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las casas de bolsa realizan operaciones especializadas.

Las Disposiciones de la Comisión relativas a la emisión de los estados financieros establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Algunos rubros de los estados financieros y sus notas muestran saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual algunas cifras no se presentan en la integración de ciertos conceptos.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Casa de Bolsa:

**Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 es 11.62% , por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en dicho ejercicio y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación anualizada al 30 de septiembre de 2015, fue de 2.52%, publicada por el Banco de México.

**Disponibilidades** - Las disponibilidades de la Casa de Bolsa se integran por depósitos en bancos efectuados en el país y se valúan a su valor nominal. Los rendimientos que generan los depósitos se reconocen en resultados conforme se devengan.

**Otras cuentas por cobrar, neto** - La Casa de Bolsa tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 días siguientes al registro inicial.

**Otros activos** - Se encuentran representados principalmente por depósitos en garantía conforme a normas de autorregulación a las que se apega la Casa de Bolsa, se encuentran en bancos del país y se valúan a su valor nominal. Los rendimientos que genera el depósito se reconocen en resultados conforme se devengan.

**Impuesto a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

**Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Ingresos y gastos** - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados.

El margen financiero está constituido por intereses de depósitos recibidos en su totalidad en moneda nacional, los cuales equivalen a menos de \$1, para el tercer trimestre del 2015.

**Pérdida integral** - El importe de la pérdida integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de la Casa de Bolsa durante el período y está representado por el resultado neto.

**Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Institución para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Institución utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

### 3. Disponibilidades

Al 30 de septiembre de 2015, el saldo de disponibilidades asciende a \$16 y corresponden a depósitos a corto plazo por el mismo importe con una parte relacionada, con vencimiento el 20 de octubre de 2015. Las disponibilidades de la Casa de Bolsa no están sujetas a restricción alguna.

#### 4. Otros activos

Al 30 de septiembre de 2015, el rubro de otros activos se integra como sigue:

	2015
Fondo de contingencia	\$ <u>          2</u>
	<u>                  2</u>

El saldo en el fondo de contingencia se refiere a aportaciones realizadas al fideicomiso correspondiente, que sirven para garantizar el pago de operaciones celebradas en el mercado de valores. Al 30 de septiembre de 2015, el saldo de este rubro incluye el monto de las aportaciones más los intereses devengados.

#### 5. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 30 de septiembre de 2015, el saldo de Acreedores diversos y otras cuentas por pagar asciende a \$ 1 y corresponden principalmente a servicios administrativos pendientes de pago, que serán liquidados durante el siguiente mes.

#### 6. Transacciones y saldos con compañías relacionadas

La Casa de Bolsa lleva a cabo operaciones con empresas relacionadas tales como, depósitos a la vista, prestación de servicios con partes relacionadas, entre otros.

Los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2015 son los siguientes:

	2015
Activos- Disponibilidades	\$ <u>          16</u>
	<u>                  16</u>

Al 30 de septiembre de 2015, los saldos con partes relacionadas en Deudores Diversos fue igual a \$0 y Acreedores Diversos con partes relacionadas fue de \$1.

Al 30 de septiembre de 2015, no hubo ingresos por operaciones realizadas con compañías relacionadas, y los gastos con compañías relacionadas fueron de \$1.

#### Impuestos a la utilidad

La Casa de Bolsa está sujeta al ISR.

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.



**Pérdidas fiscales por amortizar** - Al 30 de septiembre de 2015, la Casa de Bolsa tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR, que se indexarán hasta el año en que se apliquen, por un monto actualizado de:

Año en que se generó la pérdida	Año en que Expiran	Importe
2005	2015	\$ 3
2006	2016	7
2009	2019	8
2010	2020	9
2011	2021	20
2012	2022	7
2013	2023	<u>8</u>
		<u>\$ 62</u>

## 8. Capital contable

El capital social a valor nominal al 30 de septiembre de 2015 se integra como sigue:

	Número de Acciones 2015	Importe 2015
Capital Fijo:		
Acciones Serie "F"	<u>30,345,895</u>	\$ <u>30</u>
Total	<u>30,345,895</u>	\$ <u>30</u>

De acuerdo con la legislación vigente, de la utilidad neta del año, habrá de separarse por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance una suma equivalente al 20% del capital social pagado. La reserva no es susceptible de ser distribuida en dividendos a los accionistas pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o capitalizarse, en cuyo caso, deberá restituirse en los términos antes descritos.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que hayan pagado del ISR correspondientes no estarán sujetos al pago del impuesto. Sin embargo, la Casa de Bolsa no podrá decretar dividendos hasta que utilidades futuras absorban las pérdidas acumuladas.

Las reducciones de capital causarán impuestos sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, de conformidad con lo establecido por la Ley de ISR.

El resultado por valuación a valor razonable no es susceptible de capitalizarse ni distribuirse a los accionistas en tanto no se liquiden las operaciones.

## 9. Información por segmentos

No se presenta esta información en virtud de que la Casa de Bolsa no realizó operaciones propias de su objeto social durante el tercer trimestre del ejercicio 2015.

## 10. Compromisos contraídos

Al 30 de septiembre de 2015, la Casa de Bolsa tiene contratos por prestación de servicios (a recibir), relacionados con su operación, cuyos montos representan el 35%, de los gastos de administración y promoción, los cuales forman parte de su gasto corriente.

## 11. Administración integral de riesgos

El manual de administración de riesgos de la Casa de Bolsa establece los objetivos de la actividad de administración de riesgos, comprendiendo las políticas y procedimientos institucionales así como la normatividad que aplica en la administración de riesgos, la cual está contenida en leyes, reglamentos y circulares emitidas por las autoridades regulatorias.

Al 30 de septiembre de 2015, la Administración de la Casa de Bolsa, no considera necesaria la evaluación de riesgos en virtud de no tener operaciones bursátiles ni inversiones financieras.

HR Ratings de México calificó a la Casa de Bolsa con HR4 y HR BB+ en escala nacional de corto y largo plazo, respectivamente. Dicha calificación fue publicada el 14 de agosto de 2014.

## 12. Índice de capitalización

Al 30 de septiembre de 2015, de acuerdo con los requerimientos de capitalización de la Comisión y de conformidad con la normativa vigente, la Casa de Bolsa presenta un índice de consumo de capital del 2.19%, los cuales se determinaron como sigue:

	2015
Capital básico	30
Capital complementario	-
Capital neto (global)	30
Capital neto / Activos en riesgo de crédito	538.85%
Capital neto / Activos en riesgo totales	364.81%

Al 30 de septiembre de 2015, los activos en riesgo de mercado, de crédito y operacional utilizados para la determinación de los requerimientos de capital se integran como sigue:

	2015	
	Requerimiento de capital	Activos en riesgo
Riesgo de mercado	\$ 0.02	\$ 0.2
Riesgo de crédito	0.27	3.3
Riesgo operacional	0.11	1.4
Total activos en riesgo	<u>\$ 0.39</u>	<u>\$ 4.9</u>

## 13. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 27 de octubre de 2015, por el Consejo de Administración, que además de la Comisión pueden ordenar modificaciones a los mismos.

## 14. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2014, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa:

a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:  
NIF D-3, Beneficios a empleados

b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:  
NIF C-3, Cuentas por cobrar  
NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar  
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos  
NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se permite la aplicación anticipada de las NIF C-3 y C-20 a partir del 1 de enero 2016, siempre y cuando se apliquen conjuntamente.

Mejoras a las NIF 2015 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

\* \* \* \* \*